

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuarto

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. . . 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

CAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Venta de ropas.

Hoy domingo, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

ALICANTE 17 NOVIEMBRE 1878.

CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA plaza de Arquitecto provincial.

III Y ÚLTIMO.

Sigamos, sigamos haciendo un detenido análisis del célebre programa del concurso para la provision de la plaza de Arquitecto provincial, desmenuemos todas sus fibras con el escalpelo de la sana crítica, para que el público vea la prevision y acierto con que se obra en cuestiones tan graves.

Se exige á los opositores la formacion de un proyecto de Palacio provincial de tal manera acabado, que pueda sin dificultad realizarse si llega el caso de que la Diputacion se encuentre en condiciones de poderlo hacer y así lo determina. De modo que el arquitecto nombrado, entregue su obra á la Diputacion para que la edifique el día que tenga por conveniente ó quede en su poder por los siglos de los siglos.

¡Qué proceder tan tiránico! La Diputacion que debe proteger á los artistas y estimularles por todos los medios que estén á su alcance, aparece utilizando los trabajos del que sea agraciado.

Te doy un sueldo de 15.000 rs. dice, pero en cambio, me has de dar un proyecto para levantar mi palacio cuando me parezca, que si su presupuesto es de un millon de pesetas valdrá conforme á tarifa, por lo menos y sin apreciar el superior mérito que pueda tener, cinco mil duros. Es decir, que el día que tomes posesion del destino, me he cobrado el sueldo que he de darte en seis años. A esto se dirá que contratos rompen leyes y que á nadie se obliga á que tome parte en el concurso; es verdad, es muy cierto; pero debemos hacer observar que estas poderosas razones asisten tambien al miserable usurero que tiene bajo sus garras al infeliz labrador que se vé precisado á tomar dinero sobre frutos al 75 por ciento de interés.

Nunca, en ningun caso, debió la Diputacion estampar en el programa una cláusula tan leonina. Debió haberse limitado á probar la capacidad de los opositores, pero sin sacar partido de esta circunstancia, ó de lo contrario, haber ofrecido un premio pecuniario al mejor proyecto. Bien seguro es, que esta será una de las condiciones que la Academia considera como inusitadas é inadmisibles.

Este mismo afán de aprovechar el trabajo de los opositores, le ha conducido á determinar en el programa una superficie edificable de 60 metros de longitud por 40 de latitud, obligándoles á que den á la planta del proyecto estas dimensiones y la forma rectangular. Así mismo les

previene los pisos que el palacio ha de tener, los materiales que han de emplear, en qué casos recurrirán á la sillería, mampostería ordinaria ó fábrica de ladrillo. Les previene tambien en tono de autoridad, que la decoracion tanto interior como exterior deberá estar en armonía con el destino de cada departamento, y que se sujeten á una economía prudente y bien entendida.

No vamos ahora á detenernos probando que la idea de sugetar las necesidades y formas generales de un edificio público á una superficie dada de antemano es monstruosa; tampoco vamos á emplear el tiempo comentando la conveniencia de que el programa dé lecciones de construccion á los Arquitectos españoles, pues estos son puntos facultativos que estamos seguros que la Academia de S. Fernando habrá mirado con una sonrisa de desdén en los labios, y no merecen otra cosa.

Condensando en pocas palabras el *notabilísimo* programa: se vé en él pequeñez de miras en todas sus cláusulas, condiciones onerosas que sin piedad se exigen á los opositores, petulancia en su parte facultativa, desconocimiento completo de lo que significa en España la Academia de Nobles Artes de S. Fernando, á quien se pretende mandar como á un dependient ecualquiera, y últimamente, falta de cortesía con tan alta y respetable Corporacion.

Y todo esto pasa en Alicante, en una capital de provincia y en la Diputacion provincial, donde debemos suponer hombres de recto juicio, pues son cuestiones de suma trascendencia las que han de resolver todos los días.

Perece increíble que en esta cuestion se hayan cometido tantos desaciertos. Se constituyen en sesion los señores diputados para dar cuenta de lo acordado por académicos de S. Fernando, que ya hemos referido en el artículo anterior; la Diputacion se dice que fulminaba rayos contra la Academia y acordó prescindir de ella y anular el concurso.

Calma, señores diputados, mucha calma, piensen que el remedio es peor que la enfermedad. Van ustedes á decir á la Academia que renuncian á Leonor por que Leonor no les quiere, y en cuanto á la anulacion del concurso es lo mismo que dirigirse á los opositores diciendo: Señores, puesto que gracias á mi falta de tino en esta cuestion, la Academia me ha desairado, retiro mi palabra, vayan ustedes con Dios, no hay nada de lo dicho.

Es esto serio? ¿es regular? ¿es justo? Juzguen las personas imparciales.

En este momento estamos en el deber de hacer constar que hubo algunos diputados que votaron en contra de tan impremeditada resolucion, y entre ellos recordamos al Sr. Bellido.

Llevóse á efecto el acuerdo en cuanto se refiere á la Academia, y lo demás se dejó en suspenso para someterlo de nuevo

á la deliberacion de los señores diputados en la reunion del presente mes.

Desde el momento que la Academia faltó como tribunal del concurso, la actitud de los opositores es bien clara y definida; ó se cumple el programa en todas sus partes ó van á los tribunales de justicia á pedir el valor de sus proyectos é indemnizacion de daños y perjuicios.

Ha habido personas sensatas que pesando las grandes dificultades que la resolucion de este asunto presentaba, pensaron en una solucion que pudiera haber sacado de apuros á la Asamblea provincial y fuera aceptable para los opositores. Intentóse que la Diputacion se dirigiera al señor Ministro de Fomento rogándole que ejerciera su influencia para que el Claustro en pleno de la Escuela Superior de Arquitectura aceptara el cargo de Juez, dejándole como es consiguiente la libertad de juzgar como tuviera á bien y nombrando la Diputacion al autor del mejor proyecto. Creyóse con fundamento que los opositores no se atreverian á recusar un tribunal con tantas garantías de acierto, pero los diputados de las reservas mentales, es decir, los enemigos del concurso, en cuanto vieron que por este camino pudiera haberse llegado á una solucion que le terminara satisfactoriamente para todos, emprendieron una campaña para conseguir la anulacion definitiva. Qué de intrigas, qué de trabajos de zapa, qué tenacidad en oponerse á la realizacion de un pensamiento que tanto temian por cuanto lo consideraban concluyente allá en el fondo de sus negras conciencias, y como no abrigaran la completa seguridad de triunfo, pidieron como siempre, treguas para prepararse á la defensa en otra oportunidad, y se nombró una comision encargada de informar con mas detenimiento.

No hay solucion que pueda llevarse á cabo sin el previo consentimiento de los dos arquitectos que han tomado parte en el concurso, desde que la Academia ha faltado como juez, nosotros tenemos motivos para creer que los opositores, cuyos nombres son todavía un secreto, estaban conformes en aceptar el tribunal de la Escuela de Arquitectura, caso de que aquel respetable Centro de instruccion hubiera admitido el cargo de juez, todo con el objeto de no poner obstáculos y marchar por un camino que hubiera podido sacar á la Diputacion del atolladero en que se encuentra; pero acaso, porque los opositores no se hayan presentado sumisos á otorgar su asentimiento á la próroga acordada, la Diputacion en sesion extraordinaria del sábado último, resolviere la anulacion definitiva del concurso, y el llamamiento á otro en que se presenten solicitudes para poder elegir entre ellas al candidato que cuente con mas votos entre los señores diputados.

Tal ha sido la terminacion de un asunto que á tantas y tan tristes consideraciones presta y sobre él que han de

entender los Tribunales de Justicia.

Y se dice que estamos en un país civilizado donde hay una Diputación, que juzgada como entidad moral, y respetando las dignas personas que en sus escaños toman asiento, aparece como un señor que lo mismo firma un contrato solemne en la «Gaceta» del 19 de Diciembre de 1877, que lo anula el 8 de Noviembre del 78, sin reparar los daños inmensos que con ello causa, ni en que habrá razón sobrada para que se le exija responsabilidad; que pretende en su inmensa vanidad tratar de cualquier modo á la Academia de San Fernando y sin saber una palabra de Arquitectura, dicta las reglas á que ha de someterse la resolución de un problema artístico científico dando al propio tiempo lecciones á los arquitectos españoles; que no repara en imponer condiciones desusadas é inaceptables, en perjuicio de la persona que se ve obligada á pasar por ellas; que es débil con el fuerte y fuerte con el débil y consecuente con este modo de ser, cuando la Academia de Nobles Artes de San Fernando le pega un palmetazo, ella se resuelve airada, anula definitivamente el concurso en perjuicio de los opositores, y se queda tan satisfecha.

Aunque lo sentimos en lo más recóndito de nuestra alma, así es la Diputación provincial de Alicante.

La obra del Sr. Balaciart, nos llamó anoche al teatro Principal, y no esperábamos vernos con un nuevo espectáculo.

Con la rapidez del rayo cundió la noticia por los pasillos que en el Gobierno civil existía un telegrama en que se anunciaba que el Sr. Romero Robledo había presentado la dimisión, y como consecuencia que el Sr. Sagasta había sido llamado á palacio.

Vimos caras de conciliados del color de la terciaria; un constitucional pasó por nuestro lado tan encarnadote y gallardo que parecía un inglés; los pocos moderados que habían en el teatro, preguntaban con ansiedad. ¿Qué pasa? y los que venían y los que iban, todos con cara de pasmo: la emoción, es decir, el trabucazo, en forma de noticia, les había privado del habla.

La curiosidad me llevó hasta el teatro Español, y en el teatro Español, no vimos otra cosa que «El Diablo en el poder.»

Desmentidos más tarde los rumores, exclamó un conciliado: Si algún chusco me encaja una emoción de éstas por semana, lo que es por mi parte, abandono el sueldecito que cobro; prefiero estar bien con mis pulmones, que los he visto darme esta noche cada latigazo que cantaba el credo.

Los constitucionales se arrellanaron en sus butacas y se colocaban en actitud de... espera.

Los moderados se durmieron, y el que esto escribe imitó á estos héroes de la política; se durmió también.

He aquí la copa de hiel y vinagre que los lugartenientes de los Sres. Santonja y Orduña propinan á los conciliados de buena fé, señores Rebagliato, Sarget, Bueno, Marqués de la Puebla, Moreno y Cortés:

«Nos alegramos que los redactores de EL GRADUADOR pronostiquen, cual dice pronosticaron ya en el mes de Agosto las personas en quienes recaerían los nombramientos de la Comisión provincial. Pero á pesar de sus vaticinios, no podemos comprender por qué en ese mismo suelto nombra á Rebagliato, á Bueno, á Sarget, al Marqués de la Puebla, á Moreno y á Cortés. Y no podemos comprenderlo, porque en nada estos señores han jugado en el nombramiento de la Comisión, sino tan solo los diputados al dar sus sufragios á las personas que más simpatías les merecían y que después de dos años de ocupar sus puestos, no han desmerecido en el concepto que sus compañeros

les tienen y les han tenido desde su primera elección.

La conciliación en esta provincia es una verdad y no un escarnio y una farsa, puesto que la Comisión provincial mira igualmente por todos sus administrados sin distinción de colores.»

¿Qué hemos de decir nosotros en pro de los pacientísimos conciliados, nada. Dígalo el señor Rebagliato que entró en Alicante á las ocho de la mañana, un día antes de la reunión de la Excelentísima, y á las tres de la tarde, espantado y con un poco ya de hiel en los labios, se embarcaba en una de las diligencias de la calle de Calatrava; dígalo el bondadoso y cariñoso amigo particular Sr. Sarget, que creyó inútil, completamente inútil presentar al Sr. Alcalá Galiano, un salvoconducto del Sr. Villalva, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, esperando hacerlo porque hasta este extremo llevo su delicadeza, cuando ya las ternas estuvieron votadas, por no comprometer ni herir la esquisita susceptibilidad de este alto funcionario, ni añadir un átomo de pesar al que ya dominaba al Sr. Alcalá Galiano; dígalo el señor marqués de la Puebla que se ha visto burlado al nombrar al Sr. Cortés para ocupar un sitio en la Permanente, y dígalo, en fin, los hechos que hablan mucho más alto que las palabras de «La Provincia.»

Concedemos que la conciliación no es un escarnio ni una farsa, pero es otra cosa peor, es una mentira.

Si mal no recordamos, el órgano ministerial «La Provincia,» dijo en uno de sus últimos números, refiriéndose á los libramientos de carreteras pagados durante el tiempo que fué vice-presidente de la Comisión permanente el Sr. Guardiola, que en los libros correspondientes podríamos ver cuanto deseábamos; de lo cual parece desprenderse que nuestro colega ha sido autorizado por el actual Sr. Vice-presidente para decir que podemos acercarnos á las oficinas provinciales á examinarlos ó tomar los datos necesarios. Si es así, dígalo con toda claridad nuestro estimado cofrade é iremos á ver esos curiosos antecedentes.

Si no nos lo impidiera respetos que «El Constitucional» comprende sin necesidad de explicaciones por nuestra parte, y si temores justificados no nos hicieran reflexionar en este momento el alcance de cada frase que escribimos, tendríamos el gusto de dar amplia y cumplida contestación al artículo que publicó ayer, titulado «Monarquía constitucional,» y aunque no consiguiéramos convencerle del error en que incurre al hacer algunas afirmaciones porque estamos ya convencidos de lo arraigado que está en él cierta preocupación, demostraríamos que no puede sostenerse seriamente el error; y demostraríamos también que el colega es ilógico consigo mismo, y que llevados de esa preocupación á que hacemos referencia, llega hasta desconocer las eternas leyes del progreso cuando sin calcular sin duda todo su alcance, escribe párrafos como este:

«Conservar los beneficios de la tradición, defender los intereses creados, calmar los ánimos, desalentar las ambiciones, y al propio tiempo satisfacer la legítima aspiración de los pueblos al goce tranquilo de las libertades, conquista del espíritu moderno sobre el pasado; tal es la síntesis de la monarquía constitucional.»

¡Tradición! ¡Ambiciones!

¿Por qué no se subleva el colega contra el descubrimiento del vapor, de la locomotora y del telégrafo cuando desde la creación del mundo el hombre ha tenido que someterse á las caballerías y á las galeras?

¿No eran aquellos, medios antiquísimos de comunicación?

¿No existen grandes y respetables intereses creados?

Sin embargo, el vapor, el telégrafo y la loco-

motora, señalaba un progreso, que fué inmediatamente aplicado en los pueblos más instruidos.

¿Se han de abandonar las reformas por respeto á la tradición y porque los pueblos no vengán estudiando esas reformas desde su infancia, conforme dice en otro párrafo?

Esto es sencillamente absurdo, permítanos el colega que califiquemos así tal argumento.

Si convenimos en que todo en el mundo tiende al progreso y á la perfección, ¿por qué oponernos y desconocer sus leyes?

Si convenimos en que una idea es buena ¿por qué no acogerla y aceptarla?

¿Por qué no se ha empezado á estudiarla desde las primeras edades?

¡Sábía manera de raciocinar!

La falta de espacio nos impide contestar hoy los dos primeros sueltos de «La Provincia» de ayer; pero lo haremos en el número inmediato, insertando el artículo que á propósito de ellos tenemos escrito.

NOTICIAS OFICIALES.

Se ha recibido en este Gobierno de Provincia, el expediente de las fincas del trozo 9.º de la carretera de Silla á Alicante debidamente aprobado, por la superioridad é inmediatamente pasó al Sr. Jefe de Ingenieros de la Provincia.

—Ha sido autorizado D. José Casa Sempere vecino de Alcoy, para usar en los libritos de papel de fumar la marca titulado «El Pozo.»

—Ayer se recibió en este Gobierno de Provincia la real orden adjudicando las obras de la carretera de Torreveja á Balsicas, á D. José Montesinos que fué el mejor postor.

—Ha sido reconocido por sus padres naturales el espósito Pio Larosa, procedente de las casas de Beneficencia de Orihuela.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Habana 17 de Octubre de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Sin novedad importante. Reina la calma en los elementos. No empañan el azul del cielo los siniestros celajes precursores de la borrasca; el mar, menos furioso que hasta ahora, besa tranquilamente la ribera, bordándola de conchas nacaradas; los céfiros murmuran entre las verdes alamedas; y el sol menos ardiente que en las estivas riestas, baña en poética luz el bello panorama de la ciudad y sus risueños contornos.

El ciclón (huracán) que á principios de esta semana volvió á amenazar cruzar la insula, aumentando el número de las calamidades que acaban de agobiarla, ha pasado á lo lejos para hallar término en las inmensas soledades del piélago de los mares.

Nadie piensa ya en precauciones contra tan temible tormenta. El miedo ha desaparecido y la confianza vigoriza á las almas femeninas y timoratas. Los espíritus débiles que se estremecían de pavor, alientan ahora regocijados. Y los labios de rosa de tantas bellas que ayer entonaban una plegaria, pronuncian hoy el gracias á Dios por haber escapado del peligro. ¡Qué dulce es respirar con libertad!

A su amigo Teófilo como á otros y á otras, no les amedrantó, sin embargo, la aproximación del meteoro destructor, pues durante la noche del sábado último, paralizaron sus quehaceres y se trasladaron al inmediato pueblo de Marianas con el objeto de gozar una agradable fiesta que preparaba el Recreo de dicho pueblo. De nueve á diez no brillaba ni un solo astro en el ennegrecido espacio, los chubascos se sucedían con breves intermitencias y el viento soplaba impetuosamente; pero así y todo, alegres falanges compuestas de damas y caballeros acudían á la estación denominada de Concha para correr en pos de la danza. Los trenes del ferro carril correspondientes á las dos horas ya indicadas, iban llenos de lindas habaneras entre las cuales me metí á guisa de hombre formal. Estas y las hermosas del pueblo de Pocito convirtieron en delicioso edén, en mansión de la dicha y el

placer, el recinto donde se verificó el sarao. Allí lucían la esbeltez de sus talles y su donaire rubias preciosas y trigueñas encantadoras; allí vestían certeros dardos envueltos en vívido fulgor ojos azules como el cielo ó negros como el infortunio; allí se escuchaban acentos mas dulces que el cántico de las aves; y allí en fin, se respiraba en una atmósfera de amor embriagadora el inefable deleite. A tanta felicidad puso fin la infausta hora de las dos de la madrugada y un tren nos condujo á nuestros hogares donde es de suponer que cada cual se entregaria en los dulces brazos de Morfeo.

Por otra parte, diré á V. que el mártes, á medio día, ante una numerosa y escogida concurrencia, tuvo efecto en la iglesia de Santo Domingo la solemne apertura del curso universitario de 1878 á 1879, habiendo presidido el acto el Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla.

Notable fué el discurso inaugural leído por el Dr. Rovira que versaba sobre la farmacia española en el siglo XVI. Concluido éste, se procedió á la distribución de premios obtenidos por varios alumnos en diversas asignaturas, durante el último año escolar. El general Martínez Campos colocó en el pecho de los agraciados las merecidas condecoraciones, y concedió algunas gracias dirigiendo frases de congratulación á todos, y especialmente al jóven D. Serafín Labucedo y Varela, peninsular, que lucía once medallas, distintivos de otros tantos triunfos alcanzados con la constancia y el estudio.

Llama la atención en esta ciudad el colegio de sordo mudos, situado en la calle de Estevez, frente á la iglesia del Pilar, dirigido por nuestro amigo y paisano D. Antonio Segura y Escolano que cuenta, para coronar su obra cual corresponde, con la pretección del Gobierno general y la valiosa ayuda de todos los ayuntamientos de la Isla.

Por hoy, no digo nada mas. Otro día me ocuparé de la política en Cuba, ya que notó se ocupa de ella su periódico.

Suyo afectísimo,

Teófilo.

GACETILLAS.

TEATRO ESPAÑOL.—La empresa de este coliseo ha dispuesto que tengan efecto hoy dos funciones, tarde y noche, poniéndose en escena escogidas obras, como verán nuestros lectores en la seccion de espectáculos.

Para mañana lúnes se representará la magnífica zarzuela «El Sargento Federico,» y seguidamente se pondrá en ensayo «Los Sueños de Oro.»

La activa empresa del teatro de la calle de Liorna, no omite medio para presentar muchas y buenas novedades.

TEATRO PRINCIPAL.—Ya se han repartido los papeles del gran drama «La opinión pública,» obra de la escuela de Echegaray que ha obtenido en Madrid un éxito brillantísimo, habiendo sido objeto de los mayores elogios de la prensa.

En la próxima semana se pondrá en escena también «Pobre porfiado...» del Sr. Blasco, y «Por un juramento,» juguete cómico escrito por un autor residente en esta capital.

Inmediatamente despues de estas obras se representará la gran mága «La baraja del diablo,» cuyo atrezzo ha sido adquirido de los teatros de Sevilla.

EXPOSICION.—Del Casino industrial y Mercantil de Gerona, habrán ya desaparecido la infinidad de labores de señoras, presentadas en la Exposicion, pero no ha de desaparecer para nuestros lectores el juicio que ha merecido á la prensa de aquella poblacion, uno de estos trabajos, que revelan inteligencia y gusto artístico en la dama que los ejecuta.

La Srta. D.^a Leonor Aranda, alcanzó ya un premio en la última Exposicion de esta capital, por este mismo trabajo, prueba evidente, que estaba justificado, cuando ahora lo valora otro jurado en esta forma:

«Bien merece citarse en primer lugar, el magnífico pañuelo que expone la Srta. D.^a Leonor Aranda y Sanjuan, premiada en la Exposicion local de Alicante, y que á nuestro modo de ver es una de las labores mas primorosas del Certámen. No tiene ningun nombre especial tal labor en el vocabulario técnico del arte, y tan solo debe considerarse como á una muestra de exquisito gusto y viveza de imaginacion.

Figúrense nuestros lectores un pañuelo de batista finísima, en que la diestra mano de su artífice ha separado casi todos los hilos de su posicion primitiva y, con un arte y una presi-

sion sorprendente, ha ido colocándolos de nuevo sin cortar uno solo de modo que forman un dibujo bellísimo y que honra mucho á quien tiene la satisfaccion de saber ejecutarlo.

Si es que nuestra felicitacion puede valer en algo, la enviamos sinceramente desde nuestras columnas á la Srta. Aranda por el brillante papel que ha desempeñado en la Exposicion.

Otra labor notable tambien, son unos modelos de ropa interior, en miniatura, ejecutados hábilmente en papel por una señorita de Barcelona, si no estamos mal informados, y que con justicia fué laureada en la gran Exposicion de labores llevada á cabo hace algunos años por el Fomento de la Produccion Nacional en la capital del Principado. Y por fin, una infinidad de bordados, zurcidos, notabilísimos algunos de ellos, flores, encajes, blondas y otras mil labores, todas variadas y sorprendentes, llenan completamente los escaparates de la Exposicion y recrean la vista del espectador que los contempla.

LA RECOMPENSA.—Lo repetimos; la empresa de este coliseo ha cumplido con creces su promesa, y el público que recompensa siempre la buena voluntad de las empresas, corresponde á la del Español favoreciéndole con su asistencia.

Estos últimos días se han ejecutado las zarzuelas «La Marsellesa,» que fué saludada con repetidos aplausos tanto en sus diferentes números como por su acertada direccion; «Estebanillo» que se cantó tambien con perfeccion y «Un estudiante en Salamanca.» El argumento de esta obrita es en verdad, bien pobre, y si no fuese porque tiene algunos trozos de música bastante regulares y porque estaba á cargo de artistas tan apreciables como las señoras Tort y Pizarro y los Sres. Romero, Pastor é Hidalgo, que presentó un tipo de portugués admirablemente interpretado, no hubiera sido tan aplaudido como lo fué.

DIGNO DE ALPAUSO.—El Sr. Chorro, en el cabildo ordinario de anteanoche, inspirándose en nobles sentimientos, pidió que los médicos titulares asistan en casos de enfermedad á las familias de los guardias municipales, serenos y barrenderos.

Los señores concejales aprobaron esta proposicion que merece aplauso por nuestra parte, pero no olviden que la retribucion de los médicos titulares, es por demás mezquina, y esto podia salvarse á la confeccion de los nuevos presupuestos.

MAGNÍFICO—En verdad que lo es el nuevo establecimiento que desde hoy queda abierto al público en la calle de los Angeles, número 16, propiedad de D. Antonio Orozco, en donde se encontrará además del ramo de confiteria y pasteleria un completo y variado surtido de quesos, mantecas, embutidos, azúcar y todo cuanto concierne al ramo de ultramarinos.

¡Con que á comprar, que la cosa prometel

NODRIZA.—Desea encontrar para criar en casa de los padres, una jóven de 22 años, leche fresca de pocos días.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

A COMPRAR.—Quesos de bola superiores á 20 reales uno; por libras muy baratos. El rico de Gruyere á 12 reales kilo ó sea 6 reales libra. Riquísimas mantecas de Flandes, á 22 reales kilo; la tan celebrada de Gijon, á 16 reales id. Pasas de Málaga riquísimas, á precios muy equitativos. El tan celebrado aguardiente aromático superior al de ojena, 10 reales botella. Variado surtido en excelentes vinos de Jerez, Málaga y Manzanilla. Esquisitas aceitunas sevillanas en cuñetes de reina y manzanilla. En garbanzos solo diremos que tenemos los mas gordos y mas finos de Fuentesauco, que detallamos á 36, 40, 45 y 50 reales arroba; los llamados padres á 56 reales idem, dándolos á prueba para mayor satisfaccion. En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

SECCION LOCAL

FOMENTO DE ALICANTE.

Acordado el establecimiento de enseñanza para artesanos cuya inauguracion tendrá lugar el día 1.^o de Diciembre próximo, del 20 al 29 del corriente se abrirá la matrícula en las oficinas de esta sociedad, calle de Calatrava, número 7.

Las enseñanzas que se darán en el presente curso son las siguientes:

«Nociones elementales de Aritmetica y Geometría.—Dibujo lineal.—Música.

Los artesanos que quieran ingresar á estas cátedras, deberán saber leer y escribir y tener catorce años cumplidos. La enseñanza del dibujo tendrá lugar en la cátedra oficial del Instituto situada en la plaza de Alfonso XII. Las horas de oficina en esta sociedad son de 9 á 1 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Alicante 15 de Noviembre de 1878.—El Secretario, Dr. J. Soler Sanchez.

Habiendo decidido esta Sociedad crear en su local, calle de Calatrava núm. 7 una biblioteca popular nocturna, se ruega á todos los socios y personas que se interesen por tan útil institucion, que remitan al mencionado local todos los libros, que como donativos deseen ceder: advirtiéndoles que en caso de que dicha biblioteca llegase á disolverse, les serán reintegrados á cuyo fin se estampará en cada libro el nombre del donante.

Las oficinas de esta Sociedad estarán abiertas todos los días no feriados, desde las 9 á la 1, y de 3 á 5 de la tarde, desde el 20 del actual.

Alicante 15 de Noviembre de 1878.—El Secretario, Dr. J. Soler Sanchez.

Maderas del Norte de Europa y de América.—Buen surtido en clases y dimensiones á precios arreglados. Almacenes y depósito en venta en Alicante, San Francisco, 28 y 30.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.



El vapor francés Normand.

Saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente mes para Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, G. Ravello é hijo.—Calatrava, 12

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 18 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 19 de Noviembre, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las 3 y media de la tarde: el drama en 3 actos *La Aldea de San Lorenzo.*

Entrada general 2 rs.

Por la noche, á las siete y media: el drama en siete actos titulada *D. Alvaro ó la fuerza del Sino.*

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las 3 y media de la tarde: la zarzuela en 3 actos, *Robinson.*

Entrada general 2 rs.

Por la noche, á las siete y media: la magnífica zarzuela en tres actos, *La Marsellesa,* y la preciosa pieza en un acto, *Artistas para la Habana.*

Entrada general 3 rs.—Media, 2.

ÚLTIMA HORA.

Segun parte telegráfico que se recibió ayer en esta capital, ha salido premiado el número 4796 con 32.000 duros, espedido en la Administracion del Sr. Domenech, calle Mayor.

En el mismo número y en la misma Administracion, 60.000 rs. en la Rifa del Niño Jesús, y un premio de 3.000 pesetas en el 17042.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada en todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fileos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 5 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales. Pastas y fileos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mítia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los lívones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS DE RAQUIN
au Baume de COPAIBA

EXIJANSE
SOBRE
CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

FABRICA DE JABONES

DE

Guillen y Fernandez, hermanos,

Situada en la partida de los Angeles.

En esta fábrica, cuyo edificio se ha construido espresamente, dotándola de todos los aparatos y enseres necesarios para una excelente fabricacion, se elaboran toda clase de jabones así blando, como duros ó de barra, en su infinita variedad, conoedor con los nombres de blancos, amarillos, verdosos, jaspeados y americanos.

A pesar de garantizarse la buena calidad de los jabones y la excelencia de los ingredientes que entran en su confeccion, se espendeden á precios económicos.

Depósito central; calle de Jorje Juan, núm. 6; entresuelo.--ALICANTE.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FABRICA DE SILLAS

DE

Sanchez y Jordán,

Calle de Castaños, número 22.—Alicante.

En este establecimiento, nuevo y único en su clase en la provincia hay existentes y en venta, sillas de nogal de todas hechuras, y colores, de Vitoria de todas clases y dibujos, blancas, etc., y se construyen á gusto del que las encargue, con prontitud y economía.

También hay en venta materiales al por mayor y menor, así como anela de botero superior, ciprés junquilla blanca y chapas nogal á 4 reales una.

Sus dueños creen obtener una favorable acogida del público en general y de los demás industriales en particular por la fabulosa baratura de sus materiales y obra hecha.

Depósito para su venta: En la fábrica, calle Castaños, 22; D. Francisco Alejos, paseo Mendez Nuñez; D. José Fajardo, plaza de la Constitucion; D. Victorino Guillen, paseo Mendez Nuñez; D. Juan Martínez, tornero, calle de la Princesa, 30; D. Federico Martínez, tornero, plaza de San Cristóbal, 6; y al por menor en esta fábrica.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

HIERRO DEL D^r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Dr Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre.	La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito: botica de Salar, cada frasco acompañado con instruccion.